

Desarrolla el C.U. de UAEM Teotihuacán sistema de reconocimiento biométrico que 'leerá' las manos



Pág. 8

# PORTAL

## Lib liberación

# Sólo 1% de unidades del transporte público tiene cámaras de vigilancia, y no funcionan

MARTHA ROMERO

Sólo 1% de las unidades del transporte público en el Estado de México tiene cámaras de videovigilancia instaladas; no obstante, en su inmensa mayoría son inoperantes o no están conectadas con Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), lo que deja a conductores y usuarios a expensas del crimen.

### Ha revertido la 4T rezago salarial y la precarización de docentes; aumenta 9% sueldo de profesores



Pág. 7

REDACCIÓN PORTAL

En el Día de las Maestras y los Maestros, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento salarial del 9% en beneficio de las y los docentes federales del país, como un agradecimiento permanente al magisterio nacional.

### UAEM responde a la entrega de docentes con certeza laboral: Martha Zarza



Pág. 6

### Justicia no es prolongar la vida sin esperanza, es respetar el derecho a la muerte digna, afirma activista por la eutanasia en la UAEM



Pág. 4

### Critica Shantall Zepeda la postura del alcalde al usar un artículo legal para amedrentarla



### Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

#### El riesgo de intervención de Trump

Así como en el siglo XIX el conservadurismo se oponía a la independencia del país y una vez consumada buscaron que el extranjero interviniera en México al extremo que fueron a Europa a pedir que mandaran a un miembro de la nobleza, Maximiliano de Habsburgo, a que nos gobernara, y hoy, sus herederos que son la derecha panista...

Pág. 4

### Niñas y niños criados en la prisión merecen acceder a sus derechos como cualquier otro menor: Codhem



Pág. 3

### La violencia no es juego de niños: llaman a canjear los juguetes bélicos por didácticos en Toluca



Pág. 3

# Sólo 1% de unidades del transporte público tiene cámaras de vigilancia, y no funcionan

MARTHA ROMERO

Ante la denuncia de operadores del transporte público sobre fallas en sistemas de vigilancia porque las cámaras en las unidades no tienen enlace directo al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), Ricardo Delgado Reynoso, vocal ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México, afirmó que es necesaria una revisión minuciosa de la normativa técnica junto a la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

Recordó que, en su momento, la SSEM colocó equipos de videovigilancia en mil 500 unidades de autotransporte público, sin embargo, el Estado de México cuenta con un universo de 150 mil, lo que quiere decir que el 99% de las unidades no cuentan con esta red de monitoreo.

Por ello, dijo, es necesaria una norma adecuada a la realidad, ya que hay zonas de la entidad mexicana donde no hay acceso al internet y eso impide que los equipos operen de manera adecuada.

Delgado Reynoso destacó la imperiosa instalación de mesas de trabajo con la SSEM para que la norma técnica se aplique de manera correcta, porque es una necesidad de transportistas y usuarios.

“Necesitamos generar esas me-



sas de trabajo para ver en donde estamos y cual es el cuello de botella con el fin de que de manera real todo el transporte emigre hacia la colocación de estos sistemas de geolocalización”, añadió.

Indicó que actualmente para hacer los trámites se requiere que cuenten con la cámara y el GPS, lo que hace necesaria una revisión físico-mecánica, así como la verificación de que cámaras y GPS sean efectivos para lograr una comunica-

ción real con los cuerpos de seguridad en beneficio de transportistas y pasajeros.

Finalmente, reiteró que es vital que la Secretaría de Movilidad trabaje de la mano con la Secretaría de Seguridad con el fin de actualizar la normatividad y que, efectivamente, los operadores del transporte público estén en comunicación directa con el C5 para fortalecer la seguridad de usuarios y operadores.

(Foto: Martha Romero)

## Reconoce DGA al coordinador de la Guardia Nacional en Edomex por su ayuda a reducir delitos

Al encabezar la Mesa de Paz de este viernes, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez reconoció la labor del General de Brigada Félix González Lara, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional, por su destacado papel al frente de esta institución, la cual es clave en las estrategias de seguridad que se llevan a cabo en la entidad.

“En la Mesa de Paz de este viernes revisamos los resultados de la semana en materia de seguridad de los 125 municipios del #EdoMex.

Al término, reconocimos la labor del General de Brigada Félix González Lara, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional

en el Estado de México, a quien agradecemos su apoyo y acompañamiento para avanzar en la ruta de paz en nuestra entidad”, dijo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

En la Mesa de Paz número 91 participaron Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de seguridad; José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México; Maricela López Urbina, secretaria técnica de la Mesa de Paz; así como representantes de la Defensa, Marina, Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia.

(Foto: Especial Portal)



## ‘Motorratones’ asaltan a un hombre en Multiplaza Santín; huyen, pese a que se descompuso su vehículo



Un cuentahabiente fue asaltado la tarde de este viernes tras salir de una sucursal de BBVA ubicada en Multiplaza Santín, en la zona norte de Toluca, Estado de México. Hasta el momento, las autoridades no han informado el monto exacto del dinero robado.

De acuerdo con los primeros reportes, dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta interceptaron a la víctima alrededor de las cinco de la tarde, en plena quincena, y la despojaron del efectivo que llevaba.

Versiones preliminares señalan que, tras cometer el robo, los presuntos responsables intentaron escapar en la motocicleta; sin embargo, la unidad ya no arrancó, por lo que fue abandonada dentro de la misma plaza comercial y quedó bajo resguardo de las autoridades.

Pese a la movilización registrada en la zona, hasta el mo-

mento no se reportan personas detenidas. En tanto la sucursal bancaria continuó operando con normalidad, principalmente en el área de cajeros automáticos.

Este hecho ocurre luego de otros casos similares registrados en el municipio. Durante abril pasado, otro cuentahabiente de la misma cadena bancaria fue víctima de un asalto en Plaza San Fermín. Además, en enero de este mismo año, un hombre fue despojado de su dinero en esa misma plaza ubicada sobre Heriberto Enríquez y horas más tarde se informó que perdió la vida tras el ataque.

Las investigaciones continúan y será la fiscalía mexicana la encargada de esclarecer los hechos. Al momento se especula que la víctima es un elemento de la Guardia Nacional y presuntamente le fueron arrebatados 18 mil pesos; sin embargo la versión no está confirmada.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL  
Liberación

Director General  
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial  
Luis Leobardo  
Hernández Sánchez

Editora web  
Emely de Jesús Carmona

Diseño  
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 16 de mayo de 2026,  
Año 27, No. 7537

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

**MARTHA ROMERO**  
**E**n el Estado de México existen aproximadamente 2 mil 800 mujeres privadas de la libertad, por lo que 22 niñas y niños viven con sus madres dentro de los centros penitenciarios y de reinserción social en territorio mexicano.

Así lo informó Alejandro Zamora Vázquez, Visitador Especializado de Atención a Personas Privadas de la Libertad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

Por ello, dijo, la atención institucional debe considerar tanto los derechos de las mujeres como el principio del interés superior de la niñez, especialmente cuando se trata de infancias que se encuentran en un entorno penitenciario sin haber cometido delito alguno.

Indicó que históricamente los centros penitenciarios fueron diseñados bajo una lógica predominantemente masculina, por lo que las condiciones de infraestructura, servicios y programas no siempre responden a las necesidades específicas de las mujeres.

Añadió que este panorama puede generar carencias en materia de salud reproductiva, atención psicológica especializada, espacios

# Niñas y niños criados en la prisión merecen acceder a sus derechos como cualquier otro menor: Codhem

adecuados para la maternidad, convivencia familiar, lactancia, desarrollo infantil y acompañamiento emocional.

Recordó que la Ley Nacional de Ejecución Penal establece que las hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad pueden permanecer con su madre dentro del centro penitenciario durante la etapa de lactancia y hasta los tres años, pero en casos en los que el menor presenta alguna discapacidad y la madre es la única persona que puede hacerse cargo de su cuidado, puede solicitar una ampliación conforme a la valoración correspondiente.

Zamora Vázquez resaltó que las madres privadas de la libertad enfrentan condiciones de vulnerabilidad derivadas no solo de su situación jurídica, sino también de



desigualdades previas vinculadas al género, pobreza, nivel educativo, violencia familiar o de pareja, así

como condiciones estructurales e institucionales que deben ser atendidas con perspectiva de derechos humanos.

Precisó que los centros penitenciarios deben garantizar condiciones materiales adecuadas, espacios seguros, higiénicos y dignos, compatibles con las necesidades físicas, emocionales y sociales de las infancias, además de asegurar el acceso efectivo a servicios de salud y, cuando el centro no cuente con infraestructura o personal médico suficiente, la atención debe brindarse a través de instituciones públicas, con continuidad y calidad.

Refirió que los menores también deben contar con atención

pediátrica, educación inicial, actividades recreativas, lúdicas y de estimulación temprana, alimentación acorde con su edad y necesidades, así como protección integral frente a cualquier forma de violencia, abuso, negligencia o trato inadecuado.

Finalmente, destacó que la Codhem brinda orientación, atiende quejas de mujeres privadas de la libertad o de sus familiares, promueve la capacitación del personal penitenciario e impulsa acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en los centros penitenciarios, con especial atención a mujeres, niñas y niños.

(Foto: Especial Portal)

## La violencia no es juego de niños: llaman a canjear los juguetes bélicos por didácticos en Toluca

**DIANA SOLÓRZANO**  
**E**specialistas advirtieron que tener juguetes con forma de armas de fuego dentro de los hogares puede contribuir a normalizar conductas violentas entre niñas, niños y adolescentes, además de incrementar el riesgo de replicar agresiones físicas o verbales desde edades tempranas.

“La importancia radica en la concientización de que un arma, más allá de qué sea un factor de protección, se ha convertido en un factor de riesgo dentro de los hogares mexicanos”, señaló Sonder García, policía estatal responsable del canje de armas en Toluca.

Ante este panorama, sugieren

el intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos, deportivos o recreativos, con el objetivo de fomentar la creatividad, la convivencia, el diálogo y el juego en equipo entre menores.

“Se está efectuando un canje por ese tipo de juguete bélico. Si ustedes observan, tenemos juegos didácticos, juegos de mesa, balones y muñecas, para que los menores puedan tener acceso, justo promoviendo la sana convivencia”, explicó Sonder García, policía estatal responsable del canje de armas en Toluca.

De acuerdo con especialistas, la violencia en la niñez debe atenderse de manera integral, por lo que

recomendaron fortalecer la crianza positiva dentro de las familias, promover herramientas para resolver conflictos sin agresiones y modificar patrones sociales que incentiven conductas violentas.

También señalaron la importancia de enseñar a niñas y niños a expresar sus emociones, establecer límites y buscar apoyo psicológico o profesional en caso de enfrentar situaciones de violencia, además de identificar los factores que generan estas conductas tanto en el hogar como en las escuelas y comunidades.

Como parte de estas acciones, continúa en el Estado de México el programa de desarme voluntario y anónimo, en el que la ciudadanía puede entregar armas de fuego, cartuchos o juguetes bélicos sin ser cuestionada sobre su procedencia.

Las armas son evaluadas y destruidas en el momento, mientras que en el caso de las y los menores, los juguetes con temática bélica son intercambiados por muñecos, juegos didácticos u otros artículos recreativos.

El programa opera de lunes a viernes de 10:00 de la mañana a 4:00 de la tarde y los sábados de 10:00 de la mañana a 2:00 de la tarde, y recorrerá diversos municipios mexicanos hasta el próximo 26 de septiembre.

(Foto: Diana Solórzano)



## Patinador pone su vida en riesgo y la de terceros en la México-Toluca con asfalto mojado



**DIANA SOLÓRZANO**  
**U**n hombre fue captado mientras patinaba sobre la carretera libre México-Toluca, a la altura de una zona de curvas cerradas, pese a que el pavimento se encontraba mojado debido a las recientes lluvias, lo que incrementaba el riesgo de sufrir un accidente.

El momento quedó registrado en video y rápidamente comenzó a circular en redes sociales, donde se observa al sujeto desplazándose entre los carriles mientras varios vehículos transitaban por la vialidad. La escena generó preocupación entre automovilistas, ya que se trata de un tramo considerado de riesgo por sus pronunciadas curvas y el

constante flujo vehicular.

Usuarios en redes sociales reaccionaron con indignación y sorpresa, señalando el peligro que representa realizar este tipo de acciones en una carretera de alta velocidad y bajo condiciones de lluvia. Otros internautas incluso cuestionaron la autenticidad del video y señalaron que podría tratarse de imágenes creadas o alteradas con inteligencia artificial.

Hasta el momento, autoridades no han dado a conocer detalles sobre la situación, ni se ha confirmado la veracidad del material o si el hombre fue identificado y retirado del lugar.

(Foto: redes)

La Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) fue sede de la conferencia 'Ley Trasciende: cuidar y dignificar la vida hasta el final', impartida por la activista Samara Martínez Montaña, quien compartió su experiencia tras 15 años enfrentando padecimientos como insuficiencia renal y lupus, así como su lucha por el reconocimiento de la eutanasia legal en México.

Durante el encuentro, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de esta casa de estudios, Norma Baca Tavira, destacó que existen temas que exigen una reflexión profunda y responsable, como el proceso natural de morir. Enfatizó que, más allá de los debates jurídicos, médicos y éticos, se encuentran historias de vida que obligan a abordar estas discusiones desde una perspectiva humana.

Por su parte, la directora de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Gabriela Hernández Vergara, subrayó el papel formativo de

la universidad en la construcción de una sociedad más consciente y empática. "En esta facultad se forman ciudadanos agentes de cambio para la sociedad", afirmó.

En su intervención, Samara Martínez señaló que hablar sobre la muerte continúa siendo un tema complejo en la actualidad. A través de su testimonio, explicó que la iniciativa 'Ley Trasciende' busca promover la eutanasia legal como una alternativa para personas con enfermedades que no solo deterioran su calidad de vida, sino que también carecen de posibilidades de recuperación.

"La eutanasia significa buen morir; es un derecho que plantea una alternativa cuando la medicina ha agotado sus posibilidades y la vida pierde calidad. Decidir so-

bre nuestro cuerpo también implica decidir cómo queremos vivir el final de nuestra vida", expresó.

Asimismo, señaló que, pese a los avances en cuidados y prevención, factores como la religión, la

ideología y las limitaciones en el acceso a servicios de salud continúan siendo obstáculos para la discusión sobre la muerte asistida. En este sentido, defendió que la eutanasia no debe entenderse como un privilegio, sino como un derecho frente al sufrimiento humano.

"Una sociedad justa no es la que prolonga la vida a cualquier costo, sino la que respeta la voluntad de quienes ya no tienen esperanza de sanar. Hablar de muerte digna es hablar de amor, empatía y respeto al dolor humano", sostuvo.

Finalmente, Samara Martínez informó que la iniciativa 'Ley Trasciende' ha llegado al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, lo que abre la puerta a un debate nacional con respecto al derecho a decidir sobre el final de la vida y la necesidad de construir marcos legales que garanticen la dignidad humana hasta el último momento.

(Foto: Especial Portal)

# Justicia no es prolongar la vida sin esperanza, es respetar el derecho a la muerte digna, afirma activista por la eutanasia en la UAEM



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

### El riesgo de intervención de Trump

Así como en el siglo XIX el conservadurismo se oponía a la independencia del país y una vez consumada buscaron que el extranjero interviniera en México al extremo que fueron a Europa a pedir que mandaran a un miembro de la nobleza, Maximiliano de Habsburgo, a que nos gobernara, y hoy, sus herederos que son la derecha panista, siempre han estado del lado de los intereses del capital extranjero, y después se le sumó el PRI tras la victoria de Andrés Manuel López Obrador que, en teoría, significó, por lo menos parcialmente, el fin del "periodo neoliberal", y así, el denominado popularmente como el "PRIAN" fue a Europa y, sobre todo, a Estados Unidos a rogar que intervieran en México, que violen su soberanía y, de ser posible, nos invadan militarmente. Eso tiene un solo nombre que no acepta debate: traición a la patria. Incluso recordamos una deplorable escena donde Alito y Carlos Alazraky comentan que irán a ver al Rey de España para acusar al gobierno mexicano, olvidando ambos que México se independizó de España hace dos siglos. Pero ahora con el escándalo de la acusación del gobierno de EEUU en contra del ahora ex gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya (sin pruebas) y de otros funcionarios sinaloenses, fue de gran algarabía

para el prianismo, pero la emoción les duró muy poco al ver que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo continúa con altos niveles de aprobación ciudadana y que Morena sigue encabezando todas las encuestas en cuanto a la intención del voto, incluso ganaría hasta en Sinaloa, por lo que el entreguismo prianista se profundiza. Pero lo realmente preocupante no es tanto la intervención policiaca o de "inteligencia", no necesariamente militar estadounidense, sino de un intervencionismo directo en temas absolutamente políticos internos de México, un escenario exactamente igual al que ya sucedió en Argentina cuando Trump amenazó con no ser tan "generoso" si no ganada Javier Milei las elecciones presidenciales. Si ya vieron que ni con toda la campaña negra de la derecha y sus aliados de la rabiosa jauría mediática de los antes perritos falderos del poder presidencial prianista en turno, la mayoría de los mexicanos deja de votar por Morena, no quedará otra opción que el polémico mandatario estadounidense nos haga la misma amenaza que a los argentinos condicionando su "ayuda" a que ganen sus titeres. Esa es la amenaza, el verdadero "peligro para México" ... Nos leemos la próxima semana, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

bre nuestro cuerpo también implica decidir cómo queremos vivir el final de nuestra vida", expresó.

Asimismo, señaló que, pese a los avances en cuidados y prevención, factores como la religión, la

## Critica Shantall Zepeda la postura del alcalde al usar un artículo legal para amedrentarla

FÁTIMA CHÁVEZ

Shantall Zepeda Escobar, Octava Regidora del Ayuntamiento de Toluca, denunció a través de sus redes sociales que el alcalde Ricardo Moreno Bastida faltó a la palabra empeñada con los ciudadanos de la Colonia Independencia al no frenar la construcción de dos bodegas en la zona.

Esta inconformidad surge tras la sesión de cabildo realizada ayer, donde se turnó a la Comisión de Planeación, Innovación y Desarrollo Urbano la autorización para emitir una opinión favorable respecto al cambio de uso de suelo necesario para la aprobación del proyecto.

Durante la sesión, la regidora Viridiana Flores Santa Olalla, argumentó que el cabildo no debe actuar como un "tribunal de sentimientos" y destacó que las bodegas generarán empleos.

Ante esto, Zepeda Escobar refutó señalando que las vacantes para cargadores no benefician a los adultos mayores que habitan ma-



yoritariamente en dicha colonia.

Asimismo, la Octava Regidora criticó la postura del presidente municipal, quien leyó el artículo 203 bis, acción que ella interpretó como un intento de amedrentamiento o amenaza, aclarando que su postura es la de una vecina afectada y no meramente la de una servidora pública.

Zepeda Escobar enfatizó que su lucha es estrictamente social y no partidista, cuestionando la

congruencia del lema "primero el pueblo" ante las acciones de la actual administración.

Finalmente, la regidora hizo responsables a los tres órdenes de gobierno y al partido Morena de cualquier situación que pudiera afectarla a ella o a su familia, asegurando que no tiene miedo y que continuará abanderando las causas ciudadanas de su colonia

(Compartida por Poder Edomex)

**E**l gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez vincula a jóvenes estudiantes con empresas nacionales e internacionales para fortalecer su formación técnica, científica y profesional, a través del modelo de Educación Dual, una estrategia que permite a jóvenes participar en planes de formación dentro de unidades económicas.

El Estado de México mantiene alianzas con empresas nacionales e internacionales como Robert Bosch México, Nestlé, Ford Planta Cuautitlán, Grupo Sonora Grill, ALPLA México, MAPFRE e IUSA, entre otras compañías de los sectores automotriz, industrial, logístico y tecnológico que participan en la formación de talento especializado.

Este modelo se realiza a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), encabezada por Miguel Ángel Hernández Espejel. Entre los resultados del modelo dual destaca el primer lugar obtenido por estudiantes del CONALEP Tlalnepantla I en el Global Youth Invention Summit 2025, realizado en Singapur, con el proyecto 'TZUKAN'; además de 33 estudiantes del CECYTEM que, al egresar del pasado ciclo escolar, lograron su inserción laboral en las empresas que se formaron.

Actualmente, el modelo dual en Educación Media Superior cuenta con la participación de 4 mil 521 estudiantes en el Estado de Méxi-

# Más de 4 mil estudiantes ponen sus conocimientos en práctica con modelo de Educación Dual en Edomex



co: mil 777 del CONALEP, mil 11 del CECYTEM y mil 733 del Bachillerato Tecnológico, quienes combinan la formación académica con experiencias prácticas en empresas y unidades económicas.

La estrategia forma parte del

Nuevo Bachillerato Nacional y de los principios de la Nueva Escuela Mexicana, con el objetivo de vincular la formación técnica y profesional con las necesidades actuales del sector productivo y ampliar las oportunidades de inserción laboral

para las juventudes mexiquenses.

En la entidad, la Educación Media Superior atiende a una matrícula de 480 mil 402 estudiantes en seis subsistemas educativos,

con 246 planteles y una oferta de 97 carreras técnicas, para ampliar la cobertura y pertinencia de la formación tecnológica y profesional.

(Foto: Especial Portal)

## Joven revela secretos del emprendimiento, alternativa para lograr la independencia económica

GABRIELA LANDETTA

“Invito a los jóvenes que se sumen a emprender con cualquier cosa. Yo por ejemplo me dedico a hacer pulseras, pero hay muchas cosas que pueden emprender: desde un puesto de dulces a varias cosas”.

Así lo manifestó Arafat García Prado, de 23 años, originario de San Mateo Atenco, quien desde hace seis años trabaja con piedras naturales, minerales, cuarzos y piel para hacer pulseras de diferentes características.

García Prado explicó a Portal Liberación que decidió abrir su propio camino porque no se veía en un empleo tradicional, ya que ante un mercado laboral cada vez más restrictivo para los jóvenes, el emprendimiento es una opción para el crecimiento personal y económico.

“Empecé porque la verdad me decían vete a trabajar y a mí no me llama trabajar para otras personas, sabiendo que los jóvenes también podemos emprender”.

Agregó que no sólo se trata de una salida laboral; también es una alternativa para alejarse del camino de las drogas y otras situaciones “que nos llevan por otros rumbos”.

El oficio de hacer pulseras lo heredó de su hermano, quien inició con ello hace 10 años “y sí le costó un poco de trabajo, pero ahorita se dedica a otras cosas y yo ya seguí con esto”.

La clave para tener éxito, aseguró, está en la constancia, la disciplina, saberse administrar y tener presente que se trata de un negocio propio “y no empezar a agarrar todo el dinero para las fiestas o cosas así”.

Para él, un negocio siempre exige reinversión: “puedes empezar con poco, pero siempre in-

virtiendo lo que vas vendiendo, dándole vuelta al dinero”.

Al reiterar la importancia que representa para él ser independiente, expresó: “a mí me gusta crecer por mí mismo y llevar mis capacidades al límite, a lo que yo crea que pueda hacer y no conformarme”.

Esa independencia es su mayor motivación, por lo que destacó: “yo soy dueño de mi tiempo y sé que no estoy trabajando para nadie más. Mi satisfacción principal es que ando creciendo como persona”.

García Prado reconoce que el camino no es sencillo, pero insiste en la perseverancia, por lo que recomendó a otros jóvenes que, si tienen un sueño, no se rindan y le echen ganas: “siempre va a haber un momento difícil, pero siempre se puede hacer algo más grande”.

El artesano de San Mateo Atenco también mencionó que por parte del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) tiene acceso a capacitaciones y apoyos para mejorar su actividad.

(Foto: Especial Portal)



## Reforzarán la regulación de viviendas en zona oriente del Edomex

**E**l gobierno de México, a través de la Secretaría del Campo (SeCampo), colaborará con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), órgano descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en la difusión, promoción y ejecución de programas y acciones encaminadas a la regularización de la tierra en los núcleos agrarios y solares urbanos de la entidad.

Para ello, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, y Víctor Rubén Guzmán Dagnino, Director General del INSUS, firmaron un convenio de colaboración que permitirá avanzar en el Programa de Regularización de Asentamientos Humanos en territorio mexiquense, con énfasis en la zona oriente del estado.

Rojano Valdés señaló que, a partir de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la SeCampo tiene entre sus atribuciones coadyuvar en la regularización de la propiedad de la tierra en núcleos agrarios, por lo que la coordinación con las instituciones federales resulta fundamental para



la certeza patrimonial de las familias mexiquenses del medio rural.

Durante el acto protocolario, Guzmán Dagnino explicó que la SeCampo podrá acceder a la plataforma del Instituto, la cual integra información del Registro Agrario Nacional, Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos técnicos que facilitarán los procesos de regularización.

Asimismo, recordó que en el Estado de México existen más de 2 mil 500 hectáreas en proceso de regularización, labor que se respaldará con el apoyo operativo de la Secretaría estatal con la meta de brindar certeza jurídica al patrimonio de un aproximado de 300 mil

familias mexiquenses que viven en zonas rurales.

De acuerdo con el documento firmado, el objetivo central es conjuntar esfuerzos para identificar, promover y ejecutar programas de regularización de la tenencia de la tierra dentro de los núcleos agrarios del Estado de México, con el fin de otorgar certeza jurídica —escrituras públicas inscritas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM)— a posesionarios de solares urbanos.

Entre los acuerdos incluidos en el convenio destaca la colaboración en los siguientes temas: regularización de suelo en núcleos agrarios; entrega de títulos de propiedad, subsidio de trámites, difusión de los programas y acompañamiento en territorio, así como asesorías a productores del campo.

Además, ambas instituciones trabajarán coordinadamente para identificar polígonos susceptibles de regularización y ejecutar los procedimientos hasta la transmisión de dominio pleno mediante escritura pública.

(Foto: Especial Portal)

La comunidad docente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) ha convertido a la educación pública en un referente de vocación, profesionalismo y compromiso social, por lo que corresponde a la institución responder con reconocimiento, seguridad y certeza laboral a la trayectoria de sus académicas y académicos, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado durante la ceremonia conmemorativa al Día de la Maestra y el Maestro.

En el marco de esta celebración, la rectora, acompañada por el secretario Académico, Francisco Herrera Tapia, y la secretaria general de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la institución (FAAPUAEM), Gilda González Villaseñor, entregó la Nota Laudatoria 2026 a 50 integrantes del gremio académico, así como el estímulo correspondiente a la Cláusula 89 a Eduardo González Mora y Reyna Natividad Rangel.

La ceremonia, realizada en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, reunió a autoridades universitarias y docentes, quienes también presenciaron la conferencia 'Transformar las prácticas pedagógicas en la Universidad', impartida por Ángel Díaz Barriga Arceo, investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Luego de encabezar la colocación de una ofrenda floral en el Monumento al Maestro, durante su mensaje, Zarza Delgado destacó que la labor docente transforma no solo trayectorias profesionales, sino también la vida de más de 80 mil estudiantes de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, fortaleciendo así la capacidad de la insti-

# UAEM responde a la entrega de docentes con certeza laboral: Martha Zarza



tución para responder a los desafíos educativos contemporáneos.

Asimismo, subrayó que la formación y actualización permanente del personal académico son fundamentales para la evolución institucional y para consolidar una enseñanza humanista, centrada en las personas y orientada a la excelencia educativa.

En este sentido, anunció que la Transformación Universitaria impulsa procesos de recategorización, definitividad y asignación de plazas mediante convocatorias abiertas y públicas. Además, informó que, resultado de la disciplina financiera

de la institución y únicamente por este año, se otorgará un bono de fortalecimiento a la labor docente en beneficio de la totalidad de las maestras y maestros aurrerdes.

Por su parte, Herrera Tapia señaló que, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, el papel del profesorado adquiere una dimensión aún más profunda al formar personas críticas, solidarias, conscientes de su entorno y comprometidas con la transformación social.

Reconoció también a las y los docentes que inspiran y acompañan a las juventudes universitarias durante su formación profesional, y

refrendó el compromiso institucional con una enseñanza empática, sensible y acorde con los retos tecnológicos y sociales del siglo XXI.

En tanto, González Villaseñor resaltó que las y los profesores representan guía, ejemplo e inspiración para la comunidad universitaria, al generar espacios de transformación y crecimiento humano que contribuyen a la construcción de sociedades más justas y conscientes.

Además, agradeció el liderazgo cercano y humano de la rectora Patricia Zarza, al promover una universidad en la que el conocimiento

esté acompañado de valores, empatía y compromiso social.

Durante su conferencia, Díaz Barriga Arceo advirtió que la universidad mexicana enfrenta nuevos desafíos derivados de las tensiones entre la formación humanística y las demandas del mercado laboral, así como de las transformaciones sociales, tecnológicas y políticas que impactan en la educación superior.

Ante este panorama, enfatizó la necesidad de que cada institución construya modelos curriculares y didácticos propios, capaces de integrar contenidos, fortalecer la formación profesional y recuperar el sentido social de la educación pública.

A nombre de las y los galardonados, la académica de la Facultad de Medicina, Beatriz Elna Martínez Carrillo, expresó que ser docente implica el privilegio de moldear el futuro desde el respeto, la paciencia y la sabiduría, al tiempo que agradeció a la UAEMex por ofrecer un entorno de riqueza académica y humana que favorece el desarrollo integral del profesorado.

En el cierre de esta celebración, se realizó la rifa de dos automóviles nuevos, cuyos ganadores fueron una académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y un académico adscrito a la Clínica Multidisciplinaria de Salud.

(Foto: Especial Portal)

## Son mujeres 65% de los docentes y más del 50% de estudiantes en Edomex

**GABRIELA LANDETTA**  
Con 251 mil 802 maestras y maestros en 25 mil 337 planteles, el Estado de México concentra la fuerza docente más numerosa del país y atiende a 4.3 millones de estudiantes, la matrícula más grande de México, de acuerdo con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación estatal.

El sistema educativo estatal reporta 252 mil 114 docentes en todos los niveles, según la dependencia mexiquense, los cuales atienden a 14 mil 647 alumnos en educación inicial, 426 mil 974 en preescolar, un millón 602 mil 778 en primaria, 832 mil 852 en secundaria, 646 mil 810 en media superior y 458 mil 933 en nivel superior.

La dimensión del magisterio mexiquense se refleja en que uno

de cada nueve docentes del país trabaja en la entidad.

Del total de integrantes del magisterio, 65.14% son mujeres, lo que representa 164 mil 262 maestras, mientras que en la matrícula el 50.58% son niñas y jóvenes, el mayor porcentaje en 10 años, informó la SECTI.

En tanto, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, SMSEM, cuenta con más de 105 mil agremiados distribuidos en mil 054 delegaciones y 14 regiones, detalló el Comité Estatal 2024-2027 de esta organización magisterial.

Hasta octubre del año pasado, el Comité Estatal, encabezado por Jenaro Martínez Reyes, había expedido 42 mil 893 credenciales, 5 mil 524 de ellas a profesores pensionados, para garantizar acceso a programas y servicios sindicales,

reportó el propio sindicato.

El año pasado, el Gobierno del Estado de México y el SMSEM firmaron el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2025, mediante el cual se estableció que un profesor titulado de primaria perciba 16 mil 928.20 pesos brutos mensuales.

Esto representó un aumento de 4.4% con respecto a 2024, con un sueldo base de 12 mil 241.90 pesos más conceptos como labores docentes, despensa y fortalecimiento.

El pasado 28 de abril, el Secretario General del SMSEM, Jenaro Martínez Reyes, entregó a la gobernadora Delfina Gómez el pliego petitorio 2026.

Entre las peticiones centrales están un incremento salarial y a prestaciones "justo", aunque no se especifica porcentaje solicitado; programas de basificación para per-



sonal sin plaza definitiva, estabilidad laboral con ajuste escalafonario y la reducción de carga administrativa.

Además solicita actualizar tres reglamentos clave: el de Condiciones Generales de Trabajo, vigente desde 1999; el Escalafonario, sin cambios desde 1993, para que la asignación de plazas sea justa; y el de Periodo Sabático, que no se modifica desde 2014.

En su momento, la goberna-

dora Delfina Gómez aseguró que "este pliego petitorio será analizado con mucho respeto" y destacó la importancia del diálogo permanente con el magisterio.

Señaló que recibir el documento "es un acto de justicia social" y dio la garantía de que "cada punto será analizado a profundidad y con voluntad" para fortalecer derechos laborales y el bienestar de las familias docentes.

(Foto: redes)

# Ha revertido la 4T rezago salarial y la precarización de docentes; aumenta 9% sueldo de profesores

**REDACCIÓN PORTAL**  
En el Día de las Maestras y los Maestros, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento salarial del 9% en beneficio de las y los docentes federales del país, como un agradecimiento permanente al magisterio nacional.

“Hemos hecho un gran esfuerzo para este aumento salarial, sé que, ojalá fuera el doble, pero estamos en este marco de construcción de un nuevo país en donde los recursos públicos se distribuyen al pueblo de México y lo que podamos hacer por las y los maestros de México, lo vamos a

hacer por agradecimiento permanente a ustedes”, resaltó desde el Patio del Trabajo de la sede histórica de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ante las y los docentes, puntualizó que la educación pública es la mejor de las educaciones gracias a las maestras y maestros, por ello agradeció por su labor. Asimismo, destacó que a través de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se impulsan los valores profundos de México, la justicia social, la libertad, la soberanía y la independencia.

“Lo que tienen mi hija, mi hijo, se lo debo a los maestros de



México, los buenos ciudadanos que hemos formado se lo debemos a las y los maestros de México; la transformación profunda que vive México se las debemos a las y los maestros; los grandiosos ciudadanos, el gran pueblo de México, se lo debemos a las y los maestros de México. Un gobierno que reconoce la educación pública y el fundamento sustantivo de la educación pública, que son las y los maestros de México, es un gobierno que está cerca del pueblo. Un gobierno que se aleja del

pueblo, que se aleja de su identidad, es aquel que critica a las y los maestros”, señaló.

Asimismo entregó la medalla Maestro Manuel Altamirano a 42 docentes en reconocimiento a sus más de 40 años de servicio.

“Muchas felicidades a todas y todos los maestros de México, de corazón, México no sería lo que es si no fuera por el magisterio nacional, por el trabajo que hacen todos los días, no solo en la formación, sino en la construcción de un país libre y democrático”,

agregó.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, resaltó que el incremento salarial del 9% demuestra que en siete años de la Cuarta Transformación, desde la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador hasta la actual mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, se ha logrado revertir el rezago en las remuneraciones de las y los maestros de México causado por 36 años del periodo neoliberal.

(Foto: presidencia)

Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026  
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Los Pánico presentan

Idea original Mario Vera y Diego Argenis Méndez

## EL MECHACORTA

Recuerdo el corazón que explotó en mi mano  
Dramaturgia y dirección Mario Vera\*

Del 7 de mayo al 28 de junio  
Jueves a sábado | 19 h • Domingos | 18 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"  
V. Gómez Farías núm. 610; La Merced, Toluca, Estado de México.

Cuota de recuperación:  
Entrada general \$120  
Académicos y administrativos \$95  
Estudiantes e INAPAM \$75  
Jueves de teatro \$55

**Adolescentes y adultos**

\* Beneficiario del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGE)

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Los Pánico

TEATRO

Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026  
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro Lunar presentan

## UN REINO DE BRUJOS Y NIÑOS

DRAMATURGIA Y DIRECCIÓN: ISRAEL RÍOS

Del 9 de mayo al 28 de junio  
Sábados y domingos | 13 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"  
V. Gómez Farías núm. 610; La Merced, Toluca, Estado de México.  
Cuota de recuperación: Adultos \$90 / Niños \$65  
Niños a partir de 4 años

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

TEATRO LUNAR

# Desarrolla el C.U. de UAEM Teotihuacán sistema de reconocimiento biométrico que 'leerá' las manos

Con el objetivo de fortalecer los avances en inteligencia artificial y el uso de redes neuronales convolucionales aplicadas al análisis de imágenes multispectrales, el profesor de tiempo completo del Centro Universitario Valle de Teotihuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), José Francisco Solís Villarreal, desarrolló el proyecto 'Reconocimiento biométrico de personas mediante imágenes RGB y NIR'.

La investigación realizada como parte del Cuerpo Académico Investigación en Computación, actualmente en proceso de consolidación, tiene como finalidad identificar a las personas a partir de la distribución de las venas en la palma de la mano, una característica biométrica considerada altamente segura y difícil de falsificar.

De acuerdo con el académico, este tipo de tecnología puede aplicarse en entornos que requieren altos niveles de seguridad, como institu-



ciones bancarias, aeropuertos y otros espacios de acceso restringido.

Para llevar a cabo el proyecto, se utilizó una cámara multispectral capaz de captar longitudes de onda de hasta 900 o mil nanómetros, invisibles al ojo humano. Estas capturas permiten obtener información en el espectro del infrarrojo cercano

(NIR), tecnología que facilita la visualización del sistema venoso.

"El caso de las venas es particular, ya que presentan diferencias térmicas respecto al resto del tejido de la mano. Esa variación es detectada por el sensor y constituye la información que empleamos", explicó Solís Villarreal.

El procesamiento de los datos se realizó mediante redes neuronales convolucionales, algoritmos especializados en el análisis de imágenes para tareas como clasificación, detección de objetos y segmentación. El principal aporte del equipo de investigación consistió en reducir la información proveniente de las imágenes RGB y NIR a una sola dimensión, optimizando así el rendimiento del modelo y facilitando la identificación.

"Con esto prácticamente estamos resolviendo el problema. No es necesario desarrollar una red neuronal excesivamente compleja, sino un modelo más sencillo y eficiente", destacó

el investigador.

Como parte de los trabajos futuros, el académico señaló que se continuará mejorando el proceso de datos con el propósito de alcanzar un sistema capaz de realizar reconocimiento en tiempo real, lo que ampliaría las posibilidades de aplicación de esta tecnología.

Finalmente, José Francisco Solís Villarreal agradeció el respaldo de la UAEMex para el desarrollo de esta investigación e invitó a la comunidad universitaria a interesarse en el campo de la inteligencia artificial, una disciplina con amplias aplicaciones científicas y sociales.

"Me enorgullece pertenecer a la UAEMex y al Centro Universitario Valle de Teotihuacán, una región rica en historia y cultura. La computación tiene un campo de acción enorme; los invito a acercarse y explorar estas áreas", concluyó.

(Foto: Especial Portal)

## Certifica UIEM a hablantes de los 5 idiomas originarios del Edomex para desempeñarse como intérpretes o traductores

Con el propósito de fortalecer el reconocimiento académico y profesional de estudiantes y docentes hablantes de lenguas originarias, la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) consolida las actividades de su Centro de Acreditación y Certificación de Lenguas Indígenas Nacionales.

Desde su apertura, en este espacio, pionero en el país al ser avalado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), se han realizado 178 procesos de validación de otomí, mazahua, tlahuica, matlazinca y náhuatl.

Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), destacó que este espacio facilita procesos de titulación, ingreso a posgrados y desarrollo profesional para hablantes de lenguas originarias.

Rocío Sabino Nava, responsable del centro y docente de la carrera de Lengua y Cultura en la UIEM, mencionó que "una acreditación es una evaluación que nos permite medir la competencia comunicativa que tiene el candidato; mientras que una certificación nos permite evaluar una competencia laboral, es decir, que un candidato ya utiliza la lengua en espacios laborales con dos fines, como intérprete o como traductor".

Rosa Selene González Santos, egresada del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, se acreditó como hablante de mazahua: "Lo que me motivó a hacerlo, primeramente, fue obtener el título de Ingeniería Civil, se me hace una buena opción, ya que se nos da la oportunidad, no solo a mí, sino a muchos alumnos y nos ayudan a tener un título pro-



fesional".

Otro caso destacado es el de Antonio Romero Hernández, quien acreditó el mazahua y el inglés, comentó: "en la UNAM ingresé a un Doctorado que se llama Doctorado en Estudios Mesoamericanos, específicamente estudié la Lingüística de Lenguas Indígenas, que depende de la Facultad de Filosofía y Letras".

Mientras que Gerardo Rebollo Posadas, maestro de Análisis del Discurso en la Licenciatura de Lengua y Cultura, indicó que "la certificación es muy importante para nosotros los docentes, a los estudiantes les garantiza recibir una clase que esté dentro de los estándares digamos puestos por algún documento que nos represente que si dominamos la lengua".

Por su parte, la profesora Lidia Judith Sánchez Mendoza quien se acreditó para impartir su lengua otomí, resaltó que "este centro de acreditación es muy importante porque visibiliza nuestras lenguas originarias como el caso de la lengua otomí, mazahua, tlahuica, matlazinca y náhuatl que son habladas aquí en nuestro Estado de México".

(Foto: Especial Portal)

**Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026**  
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex  
 y Theodomay Teatro  
 presentan

Universidad Autónoma  
 del Estado de México

**THE KING!!!**  
 TEXTO Y DIRECCIÓN DE  
**ALEJANDRO GABELLO**

*"Una historia de lo que no debería de suceder y aún así sucede"*

**Del 07 de mayo al 27 de junio**  
 Jueves a sábado | 19 h

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"  
 Dentro del Edificio Histórico de Rectoría  
 Instituto Literario núm. 100, Toluca, Centro.

Cuota de recuperación  
 Entrada general \$120  
 Académicos y administrativos \$ 95  
 Estudiantes e INAPAM \$75  
 Jueves de teatro \$55

**Adolescentes y adultos**

Secretaría de Identidad y Cultura  
 Compañía Universitaria de Teatro UAEMex  
 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029